

Señor
ANONIMO
Sin dirección.
Ciudad.

Asunto: Radicado 20216210001612 / Radicado DADEP 20204080159402 y SDQS 3507832020

Respetado ciudadano:

En atención al radicado del asunto a través del cual solicita intervención para que se controle la ocupación indebida del espacio público como consecuencia de una presunta extensión de la actividad del establecimiento de comercio que funciona en el predio ubicado en la Carrera 52 con Calle 71 C, barrio 12 de octubre (esquina), me permito informarle que este Despacho ordenó la realización de una visita técnica de verificación, la cual se llevará a cabo en los próximos días.

Lo anterior, con el objetivo de confirmar los hechos denunciados por usted. Así las cosas, una vez que sea realizada la visita, se tomarán las medidas que en derecho correspondan.

En este orden de ideas, la presente respuesta es oportuna y total para su solicitud sin perjuicio de la información adicional que requiera, o desee obtener sobre la presente gestión administrativa.

Cordialmente,



ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local de Barrios Unidos

Elaboró: Javier Cifuentes Villamizar- Abogado Contratista ALBU 
Aprobó: Leonardo Moya- Abogado Contratista ALBU 

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente publicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.

FUNCIONARIO DEL CDI

Constancia de des fijación, La presente publicación permaneció fijada en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se des-fija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.M.).

FUNCIONARIO DEL CDI.